



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

556.093

OK

DECRETO N° 1036
QUILLON, viernes 30 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASTROZA SUAREZ SEBASTIAN ALFREDO

RUT:19.946.526-0

LA SUMA DE \$:196.650

Y SON:CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE AGOSTO/2024.SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 01 (EXTENSION HORARIA).SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.484 DE FECHA 08/08/2024. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	228.000		19946526-0	B-1
21411	Retenciones Tributarias		31.350		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		196.650	19946526-0	C-0

TOTALES : 228.000 228.000

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 6771665	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA



RECIBI CONFORME